SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA
SU NÚMERO DE FAX : 493630

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 61640005	10 SEP. 15:53	02'41	TRANS 04		OK. Ana

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '2'.

Señores
TEISA
Dirección: Cecilio Da Silva Nº 1001.
Teléf.: 616-4000; 601-429.
Mail: atechera@teisa.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/14 – "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS EQUIPOS DEL BACKBONE DE LA RMSP Y FIREWALL DE LAS REDES LOCALES DE LA SSEAF Y DEPENDENCIAS DEL MH" – ID Nº 266.922,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución Ministerial Nº 643, de fecha 08 de setiembre de 2014.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 643 del 08/09/2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella Nº 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – UNIDAD OPERATIVA

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/tl

10 SEP. 2014 16:04

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA
SU NÚMERO DE FAX : 493630

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	2260162	10 SEP. 16:01	03'24	TRANS 04		OK – Marcela

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↵'.

SEÑORES
INFOCENTER S.A.
Dirección: Avda. España Nº 2287 casi Venezuela.
Teléf.: 226.016 – 212.795.
Mail: bortiz@infocenter.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/14 – "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS EQUIPOS DEL BACKBONE DE LA RMSP Y FIREWALL DE LAS REDES LOCALES DE LA SSEAF Y DEPENDENCIAS DEL MH" – ID Nº 266.922,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución Ministerial Nº 643, de fecha 08 de setiembre de 2014.**

Asimismo, para la suscripción del contrato respectivo, deberá dar cumplimiento a la presentación de los siguientes documentos a la firma del contrato:

1. Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
2. Certificado de no encontrarse en Quiebra o en Convocatoria de Acreedores,
3. Constancia de pago IPS o última planilla pagada,
4. IVA de los tres últimos meses,
5. Antecedentes Penales del Representante Legal,
6. Fotocopia de cédula de identidad del Representante Legal de la firma,
7. Garantía de Cumplimiento de Contrato.

Se adjunta copia de la Resolución Nº 643 del 08/09/2014.

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 36 PLAZO PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", que dice: "*Toda adjudicación obligará a la Convocante y a la persona en quien hubiere recaído la adjudicación, a formalizar el contrato respectivo dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la notificación de la adjudicación*", se solicita que en la brevedad posible acuda hasta las oficinas de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Estrella Nº 345 casi Chile, Edificio City Centro, 5to. Piso, a efectos de retirar el borrador de contrato para su revisión y posterior firma, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se procederá a la ejecución de la Garantía de Mantenimiento de Oferta, y la remisión de los antecedentes a la Dirección de Contrataciones Públicas para las sanciones que correspondan.

Quedan ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCIÓN GRAL. UNIDAD OPERATIVA

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/tl

10 SEP. 2014 15:50

SU LOGO : MINISTERIO DE HACIENDA
SU NÚMERO DE FAX : 493630

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 2487000	10 SEP. 15:48	02'33	TRANS 04		OK - Pamela

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'Menu' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '↑↓'.

Nota CUOC Nº 11/12/14

SEÑORES
COMTEL S.R.L.
Dirección: Vicepresidente Sánchez Nº 731 casi Herrera.
Teléf.: 248-7000.
Mail: Javier@comtel.com.py
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia al llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 15/14 – "EXTENSIÓN DE GARANTÍA DE LOS EQUIPOS DEL BACKBONE DE LA RMSP Y FIREWALL DE LAS REDES LOCALES DE LA SSEAF Y DEPENDENCIAS DEL MH" – ID Nº 266.922,** convocada por éste Ministerio.

Al respecto, a través de la presente les notifico el resultado del referido proceso, el cual ha sido aprobado por **Resolución Ministerial Nº 643, de fecha 08 de setiembre de 2014.**

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA * DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA * COORDINADOR UNIDAD OPERATIVA

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA/CUOC/DP/tl